

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía  
Universidad de Murcia

**4027 Extracto de la Resolución del Rector de la Universidad de Murcia, R-956/2022, de 15 de julio, por la que se hace pública la convocatoria de plazas de movilidad y financiación de movildades del personal docente e investigador para impartir docencia en instituciones de enseñanza superior en el marco del Programa Europeo Erasmus+ para el curso 2022/23.**

BDNS (Identif.): 640616

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/640616>)

**1. Objeto:** Fomento de la movilidad personal docente e investigador universitario en el Espacio Europeo de Educación Superior.

**2. Personas beneficiarias:** Personal docente e investigador de la Universidad de Murcia.

**3. Bases reguladoras:** Resolución del Rector de la Universidad de Murcia, R-956/2022, de 15 de julio, por la que se hace pública la convocatoria de plazas de movilidad y financiación de movildades del personal docente e investigador para impartir docencia en instituciones de enseñanza superior en el marco del programa europeo ERASMUS+ para el curso 2022/23.

**4. Número y cuantía de ayudas:** La cuantía de las ayudas económicas vendrá determinada por la financiación aportada por fondos comunitarios (Comisión Europea, a través del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación, SEPIE).

**5. Plazo de presentación de solicitudes:** Hasta el 16 de febrero de 2023.

**6. Presentación de solicitudes:** Las solicitudes se presentarán a través de la página web <http://paipuc.um.es> o a través del Registro Electrónico de la Universidad de Murcia, con el auxilio, de ser ello requerido, de la Oficina de Asistencia en Materia de Registro (OAMR) radicada en el Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia.

Murcia, 15 de julio de 2022.—El Rector de la Universidad de Murcia, José Luján Alcaraz.